



GRUPO DE EXPERTOS EN DERECHOS HUMANOS SOBRE NICARAGUA
GROUP OF HUMAN RIGHTS EXPERTS ON NICARAGUA
A/HRC/RES/49/3

<https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/hrc/GHRE-Nicaragua/index>

REF: GHREN/C/2022-022

29 de diciembre de 2022.

Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme de nueva cuenta a Su Excelencia en mi calidad de Presidente del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (GHREN), conformado por la Señora Ángela María Buitrago, el Señor Alejandro Álvarez y por mi persona, y establecido por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, mediante la resolución 49/3 relativa a la promoción y protección de los derechos humanos en Nicaragua, aprobada el 31 de marzo de 2022 (A/HRC/RES/49/3).

La presente comunicación tiene por objeto informarle que el día de ayer hemos solicitado al Poder Judicial (incluyendo a la Corte Suprema de Justicia, a la Defensoría Pública y al Instituto de Medicina Legal), al Ministerio Público, al Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y al Ministerio de Gobernación (incluyendo al Sistema Penitenciario Nacional) de Nicaragua, información que permita al GHREN continuar avanzando en sus investigaciones en torno a presuntas violaciones y abusos de derechos humanos cometidos en la República de Nicaragua desde abril de 2018, con miras a la elaboración del informe que el Grupo debe presentar al Consejo de Derechos Humanos en su 52º período de sesiones.

Tal y como lo indicamos en comunicaciones anteriores, respetuosamente reiteramos nuestra disposición para cooperar con las autoridades del Gobierno de la República de Nicaragua e insistimos en nuestro interés de iniciar un diálogo sobre los temas relacionados con el mandato del GHREN.

Quedamos a su disposición, en espera de una colaboración mutua y constructiva, para coordinar los detalles de la entrega de la información solicitada. Para cualquier pregunta o aclaración que se requiera, puede contactarnos a través de la Secretaría del GHREN (ghren@un.org).

Acepte, Excelencia, la expresión de nuestra más distinguida consideración.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jan-Michael Simon'.

Jan-Michael Simon

Presidente del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua
(Resolución A/HRC/RES/49/3)

Su Excelencia
Señor Daniel Ortega
Presidente de la República de Nicaragua

c.c. Su Excelencia, Embajadora Rosalía Concepción Bohórquez Palacios
Representante Permanente
Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas,
y otros Organismos Internacionales con Sede en Ginebra
embajada.ginebra@cancilleria.gob.ni; rbohorquez.mpng@gmail.com